ACTA DE INICIO CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DE ODONTOLOGÍA NO. 78- 2026, SUSCRITO ENTRE LA E.S.E. HOSPITAL MUNICIPAL SAN ROQUE Y NEW STETIC S.A.

DORA INÉS PELÁEZ TABARES mayor y vecina de San Roque, identificada con cédula 43.189.346 de Itagüí, actuando como representante legal de la E.S.E Hospital Municipal San Roque, de San Roque, facultada en su calidad de Gerente para celebrar este tipo de contratos conforme al acuerdo No. 09 de 2016 y Acuerdo No. 03 del 30 de enero de 2021, **CARLOS ALEXIS USUGA USUGA**, identificado con cédula No. 70.435.180, expedida en Cañasgordas, en su calidad de Supervisor del contrato, de una parte que se denominará **EL HOSPITAL** y de la otra **JUAN DAVID JARAMILLO GÓMEZ**, identificado con cédula No. 98.589.050, expedida en Bello, quien en su calidad de Representante Legal, actúa en nombre y representación de **PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA ODONTOLÓGICA NEW STETIC S.A.** con NIT 890.900.267-0, registrada en Cámara de Comercio con matrícula No. 252 del 24 de marzo de 1972, renovada el 28 de marzo de 2025, y quien en adelante se denominará **NEW STETIC S.A,** acuerdan dar inicio en la fecha al contrato de suministro de material de odontología y material médico quirúrgico No. 78-2026 del 26 de enero de 2026, cuyo objeto es el suministro por parte de **NEW STETIC S.A** de Material de Odontología a la E.S.E Hospital Municipal San Roque del Municipio de San Roque Antioquia. Para todos los efectos fiscales el presente contrato tiene un valor **VEINTE MILLONES DE PESOS M.L. ($20.000.000)**. EL HOSPITAL deberá cancelar a la **NEW STETIC S.A.** el valor de cada factura dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de recibida la mercancía por parte del HOSPITAL, previa radicación de la factura, acreditación del pago de seguridad social e informe de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. El término de ejecución del contrato será contado a partir de la firma de la presente acta de inicio hasta el 30 de diciembre de 2026 y/o hasta agotar disponibilidad.

La presente acta de inicio se firma en el Municipio de San Roque, Antioquia, a los 3 días del mes de febrero de 2026.

DORA INÉS PELÁEZ TABARES
Gerente
E.S.E. Hospital Municipal San Roque

JUAN DAVID JARAMILLO GÓMEZ
Representante Legal
PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA ODONTOLÓGICA NEW STETIC S.A

CARLOS ALEXIS USUGA USUGA
Supervisora del Contrato